

ENTREVISTA A LA PROFESORA ADELA ROMERO TARÍN

INTERVIEW WITH PROFESSOR ADELA ROMERO TARÍN

RESUMEN:

Entrevista realizada a la profesora Romero Tarín es Doctora en Derecho, Programa de Estudios Políticos y Constitucionales y Profesora Contratada del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Alicante. Es directora del Grupo de Investigación de la Universidad de Alicante "Observatorio Lucentino de Administración y Políticas Públicas Comparadas" (OLAPPC).

Especialista en temas de Gobierno Local, Políticas Públicas Urbanas y Gobernanza Urbana.

PALABRAS CLAVE:

Transición Española; Democracia.

ABSTRACT:

Interview with Professor Romero Tarín is a Doctor in Law, Political and Constitutional Studies Program and Contracted Professor of the Political Science and Administration Area of the University of Alicante. She is the director of the Research Group of the University of Alicante "Lucentino Observatory of Administration and Comparative Public Policies" (OLAPPC).

She is a specialist in issues of Local Government, Urban Public Policies and Urban Governance.

KEY WORDS: *Spanish transition; Democracy.*

¿Cuál es su opinión sintética sobre el proceso de la transición española?

Estimo que fue una etapa de gran ilusión para los actores políticos, pero sobre todo para la sociedad española del momento, que con un gran espíritu de concordia, de consenso, y de reconciliación buscaba la paz en un nuevo marco para la convivencia y la democracia. Se iniciaba una nueva etapa, y esta debía construirse entre todos. Se trataba de un proyecto común esperanzador.

¿Cuál cree Ud. que es la posible enseñanza de la transición?

Personalmente destacaría que la transición nos ha enseñado que con escucha, diálogo, consenso y objetivos claros compartidos como país, se puede conseguir un tránsito pacífico de una dictadura a una incipiente democracia. La política debe ser un medio para proponer un orden social que se

ajuste a las necesidades de la sociedad del momento, y debe estar a la altura de las circunstancias y demandas. El espíritu plural, de consenso y de no polarización debería no olvidarse, y ser una realidad para lograr una mejor, y de más calidad, nuestra democracia del presente. No se trata de olvidar, ni de imitar todo de la transición, sino de adaptarla y actualizarla conforme al nuevo contexto y problemática actual, siendo la Constitución un medio preferente para ello.